

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CORPORACION CREATIVA CREATOSCORP S.A  
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017**

**ACTA N° 009**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la empresa, siendo las diez horas con cero minutos se reúnen los señores accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital

<b>NOMINA DE ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>ACCIONES</b>
ARMENDARIS CARRASCO DIEGO RAMIRO	USD. 200,00	USD. 200,00	200
ANDRES IGNACIO SAONA MUÑOZ	USD. 200,00	USD. 200,00	200
FRANCISCO XAVIER SAONA MUÑOZ	USD. 400,00	USD. 400,00	400
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 800,00</b>	<b>USD. 800,00</b>	<b>800</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta al señor ANDRES SAONA, Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor FRANCISCO SAONA, Gerente de la Compañía.

El presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día.

A continuación, el Presidente dispone que se de lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta:

1. **Constatación de Quórum**
2. **Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo terminado 2016**
3. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Administración periodo 2016**
4. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el periodo 2016**
5. **Designación de Comisario para el Período 2017**
6. **Distribución de excedentes**
7. **Informe sobre la cesión de acciones del Accionista Diego Ramiro Armendaris Carrasco al Accionista Francisco Xavier Saona Muñoz**

El Presidente pone a consideración de los Socios estos puntos del orden del día; el cual es aprobado por unanimidad, puntos sobre los cuales los Socios declaran estar lo suficientemente informados, por lo que a continuación el señor Presidente dispone que la Junta General Universal Extraordinaria delibere sobre los puntos del orden del día propuestos:

**1. Constatación de Quórum**

Siendo las diez y cinco minutos, se instala la sesión con la presencia de los 3 socios de la compañía y con la presencia de la Comisaria la señora Julieta Patricia Caicedo Vallejo.

**2. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el período terminado 2016**

El Gerente General toma la palabra para dar lectura el Estado de Situación y el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2016.

El señor Andrés Saona pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

**3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Administración periodo 2016**

El señor Francisco Saona en calidad de Gerente General toma la palabra para dar lectura al Informe de Administración del periodo 2016.

Una vez dada lectura al informe toma la palabra el señor Andres Saona quien pone a consideración de la junta su aprobación; misma que es aprobada por unanimidad.

**4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el periodo 2016**

Toma la palabra la señora Julieta Caicedo Comisaria designada para el periodo 2016 y da lectura al Informe de Comisario del periodo 2016.

El señor Andrés Saona y solicita a la Junta su aprobación. El Informe es aprobado por unanimidad.

**5. Designación de Comisario para el Período 2016**

Toma la palabra el señor Francisco Saona como Gerente General y sugiere que continúe trabajando como Comisario la señora Julieta Caicedo para el periodo 2017.

Sugerencia que es aceptada por la Junta por unanimidad.

**6. Distribución de excedentes**

El señor Gerente General toma la palabra para dar una explicación de los excedentes en los resultados del Balance correspondiente al periodo 2016, Es así que el Balance de la empresa al 31 de diciembre de 2016 muestra una utilidad bruta antes de impuestos y participaciones de trabajadores de \$ 17,406.83 (diez y siete mil cuatrocientos seis con 83/100) por lo que se va a consignar a un porcentaje de 20% del valor de la utilidad neta para reinversión en activos en la empresa.

**7. Informe de cesión de acciones del Señor Diego Ramiro Armendáris Carrasco al Señor Francisco Saona**

Toma la palabra el señor Francisco Saona como Gerente General de la empresa para dar lectura al informe de cesión de acciones del señor Diego Ramiro Armendaris Carrasco en favor del señor Francisco Xavier Saona Muñoz.

Una vez concluida la lectura y en virtud de lo expuesto el señor Andres Saona mociona se procesa con la continuidad y finalización del proceso de cesión de acciones; moción que es aceptada por la Junta por unanimidad.

Una vez concluido los puntos del Orden del Día el señor Andrés Saona mociona un receso de veinte minutos para proceder con la elaboración del Acta y proceder con las firmas, moción que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11h35 los socios se instalan en la Junta General Universal, el señor Francisco Saona toma la palabra para leer el Acta General Universal de la Compañía. Una vez concluida la lectura el señor Diego Armendaris mociona se apruebe la mencionada Acta, moción que es aprobada por unanimidad.

Certifican la presente Acta:



Andrés Ignacio Saona Muñoz  
C.C. 1708466071  
Presidente



Francisco Xavier Saona Muñoz  
C.C. 1708033038  
Gerente General



Diego Ramiro Armendaris Carrasco  
C.C. 170818382-5  
Socio Accionista

